

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 6
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada, y en particular, a los que se hacen eco de todas las causas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza con los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 >
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

TARIFAS.	
Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—1 pta. en la 4.ª (pago anticipado).	Los anuncios oficiales y de oposiciones públicas pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 6 en la 3.ª y 4 en la 4.ª.
Regulas mensuales.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.	Segunda. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—Tercera. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 120.—Cuarta. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXIV.

Primera edición del Miércoles 23 de Julio de 1902.

Núm. 12.499.

SOMBRIILLAS Y ABANICOS

verdadera fantasía, encontrada en EL BUEN TONO, Zacatín 12.

La Escuela Superior de Artes Industriales.

La Gaceta publica la Real Orden creando la Escuela de Artes Industriales de Granada, cuyo articulado, por ser de interés reproducimos:

- 1.ª La Escuela provincial elemental de Artes e Industrias de Granada se denominará en lo sucesivo Superior de Artes Industriales y se darán en ella las enseñanzas siguientes:

- I. La elemental de Industrias.
- II. La elemental de Bellas Artes.
- III. La superior de Artes Industriales.

Estas enseñanzas se sujetarán al plan de estudios que respectivamente determinan los artículos 44, 65 y 70 del Real decreto de 17 de agosto de 1901.

2.ª Los alumnos que aspiren al certificado de que habla el art. 43 ó el de 67 del citado Real decreto, habrán de cursar en el Instituto general y técnico las enseñanzas orales en la forma y condiciones que taxativamente expresan los artículos 3.º y 4.º del Real decreto de 11 de abril de 1901.

3.ª Las enseñanzas de Artes industriales, ajustadas a los términos generales del Real decreto de 17 de agosto de 1901, art. 70, con la especialización de que habla el mismo articulado, serán las siguientes:

Primer año.

Estudios especiales de Dibujo ornamental y de figura.

Composición decorativa y Colorido aplicado a la ornamentación.

Modelado y Vaciado de figura y adorno.

Estudios especiales de Dibujo geométrico y Nociones de Perspectiva.

Historia de las Artes industriales principalmente en España.

Segundo año.

Metalisteria: Repujado, cincelado, grabado, desmenuado, rejilla artística, fundición y platería.

Carpintería artística: Ebanistería, tafaces, dorado y carpintería de la banca, correspondiente a la construcción de techos y armaduras de lazo, árabes y mudéjares.

Cerámica artística y esmaltes.

Tejidos artísticos.

De estas enseñanzas serán obligatorias para todos los alumnos las del primer año, pero podrán elegir en el segundo aquellas especiales que prefieran, una vez aprobadas las del primero.

Las enseñanzas del segundo año se procurará que conserven en parte la tradición que arraigada en algunas industrias artísticas de la localidad con tendencia a su perfeccionamiento, utilizando los adelantos modernos.

4.ª El ingreso y matrícula de la Escuela de Artes Industriales se verificarán en la misma Escuela, con arreglo a las disposiciones vigentes.

5.ª Esta Escuela tendrá además una Sección especial, destinada a instruir a los obreros en el Dibujo y Aritmética y Geometría, a fin de prepararlos para el ingreso en los estudios de Artes Industriales. Estas clases serán nocturnas y la matrícula gratuita.

6.ª El personal de profesores y auxiliares para las enseñanzas anteriormente enumeradas quedará constituido en la siguiente forma:

Un profesor de estudios especiales de Dibujo ornamental y de figura, que será el mismo de Dibujo artístico de la Escuela elemental de Artes e Industrias.

Un profesor de Composición decorativa y Colorido aplicado a la ornamentación, que será el de Aplicaciones del Dibujo artístico e Industrias de la Escuela elemental.

Un profesor de Modelado y Vaciado de figura y adorno, que será el de la misma asignatura de la Escuela elemental.

Un profesor de estudios especiales de Dibujo geométrico y de nociones de perspectiva, que será el de Dibujo geométrico de la misma Escuela elemental.

Un profesor de Metalisteria.

Un profesor de Carpintería artística y esmaltes.

Un profesor para el Tejido artístico.

Un profesor de Aritmética y Geometría para la Sección de obreros, que será el de la misma asignatura de la Escuela elemental de Artes e Industrias.

Un profesor auxiliar numerario para la asignatura de Dibujo ornamental y de figura, que será el actual ayudante numerario de la Sección artística de la Escuela elemental de Artes e Industrias.

Un profesor auxiliar numerario para la de estudios especiales de Dibujo geométrico y nociones de perspectiva, que será el actual ayudante numerario de la Sección técnica de la Escuela elemental de Artes e Industrias.

Un profesor auxiliar numerario para la de Composición decorativa y Colorido aplicado a la ornamentación.

Un profesor auxiliar numerario para la de Modelado y Vaciado de figura y adorno.

Un ayudante repetidor para el Dibujo ornamental y de figura, que será el de la Sección artística de la Escuela elemental de Artes e Industrias.

Un ayudante repetidor para los estudios especiales de Dibujo geométrico y Nociones de perspectiva, que será el de la

Sección técnica de la mencionada Escuela.

Los ayudantes meritorios actuales se seguirán desempeñando sus funciones en la misma forma en que hoy las ejercen en la Escuela elemental.

7.ª Para evitar toda duda respecto a los haberes correspondientes al Profesorado de la Escuela superior de Artes Industriales, se tendrá presente que no hay alteración ninguna ni en la cantidad, ni en la forma de pago, ni en la categoría y derechos reconocidos a los profesores, ayudantes y repetidores de la Escuela provincial elemental de Artes e Industrias, que en los términos anteriormente expuestos se suscribirán de las enseñanzas de Artes Industriales.

El profesor de M. talisteria, el de Cerámica, el de Carpintería artística y el de Tejido artístico percibirán el sueldo de 3.000 pesetas, como se dispone en el artículo 70 del Real decreto de 17 de agosto de 1901, con cargo al crédito de 40.000 pesetas consignado para las Escuelas de Artes Industriales en el cap. 7.º, art. 3.º del vigente presupuesto.

El profesor auxiliar numerario de la clase de Historia de las Artes Industriales percibirá el sueldo ó gratificación anual de 1.500 pesetas, con cargo al mismo crédito de la Escuela de Artes Industriales.

Los profesores auxiliares numerarios de Composición decorativa y de Modelado y vaciado serán los dos auxiliares numerarios de los estudios elementales de Bellas Artes mencionados en el art. 66 del Real decreto de 17 de agosto de 1902, y percibirán el sueldo ó gratificación anual de 1.500 pesetas, con cargo al crédito de 80.000, consignado para el Personal docente de las nuevas enseñanzas elementales de Industrias y Bellas Artes de los Institutos generales y técnicos.

8.ª Las profesoras y auxiliares encargados de las enseñanzas del primer año contribuirán con sus conocimientos y cuantos medios estén a su alcance a fin de conseguir el mayor adelanto en las Artes industriales que se plantan.

Para cada enseñanza del segundo año se establecerá un taller, que estará bajo la dirección del Profesor respectivo.

Habrán un taller de Vaciado, del que estará hecho cargo el auxiliar de la clase de Modelado y Vaciado.

La Escuela tendrá un Museo, formado con el material de enseñanza, ejemplo de diversas artes decorativas, reproducciones de objetos artísticos antiguos y modernos, fotografías, etc. Estas colecciones estarán a cargo de uno de los auxiliares.

La Biblioteca y el local destinado a la exposición de trabajos de los alumnos que asistan a los talleres estarán a cargo de otros auxiliares.

9.ª El personal administrativo y subalterno de la Escuela de Artes Industriales será el de la Escuela de Artes e Industrias, con los aumentos imprescindibles, en la forma siguiente:

Un director, profesor de la Escuela.

Un secretario, profesor ó auxiliar de la Escuela.

Un oficial de secretaría, que será el actual de la Escuela elemental.

Un escribiente.

Un conserje, que será el actual de la Escuela elemental de Artes e Industrias.

Un portero, operario de carpintería.

Dos coceros de aseo, celadores, que serán los actuales de dicha Escuela.

Para trabajos extraordinarios de talleres se nombrarán por el Director operarios con aptitudes especiales, remunerados por jornal.

10.ª Los profesores de la Escuela de Artes Industriales y el de Dibujo del Instituto constituirán la Junta de profesores, que será presidida por el director del establecimiento.

El personal subalterno recibirá las órdenes inmediatas del director de la Escuela.

11.ª La Escuela Superior de Artes Industriales se considera como una entidad independiente del Instituto general y técnico, aunque sometida a la autoridad jerárquica del Rector de la Universidad y a la inspección del mismo y del director del Instituto.

Un reglamento especial determinará el régimen interior, disciplinario, administrativo y económico de la Escuela.

12.ª El aumento de gastos que ha de originar en la actual Escuela la agregación de las nuevas enseñanzas se cubrirá con recursos del presupuesto del Estado, en la parte que a este objeto se dedica del crédito de 40.000 pesetas consignado en el cap. 7.º, art. 3.º del presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes para personal docente de las Escuelas de Artes Industriales, más la parte correspondiente del crédito de 80.000 pesetas para el mismo personal de los estudios elementales de Industrias y de Bellas Artes, y con recursos del presupuesto local, que consisten en 15.000 pesetas anuales que el Ayuntamiento de Granada, por acuerdo de 5 de marzo próximo pasado, se obligó a incumplir en sus presupuestos.

De esta subvención de 15.000 pesetas, el Ayuntamiento podrá mensualmente a disposición del habilitado de la Escuela el importe de la dozada parte, cuya inversión se justificará ante el Ayuntamiento por la misma Escuela.

13.ª Los estudios elementales de Industrias y de Bellas Artes que se establecen por el Real decreto de 10 de abril último en el Instituto general y técnico de Granada, se organizan en la forma siguiente:

Estudios elementales de Industrias.

Las asignaturas orales comunes a estos estudios y a los del Bachillerato, y las de Construcción general, Mecánica y Electricidad se darán en el local del Instituto por los respectivos profesores del mismo.

La enseñanza de Dibujo geométrico se dará en el local de la Escuela superior de Artes Industriales por el profesor de estudios especiales de Dibujo geométrico y Nociones de perspectiva de la misma.

Estudios elementales de Bellas Artes.

Las asignaturas de Lengua castellana, Aritmética, Geometría, Caligrafía, Topografía y Francés, se darán por los profesores respectivos del Instituto y en su propio local.

La de Dibujo ornamental y de figura se dará en la Escuela por el profesor de estudios especiales de dibujo ornamental y de figura.

Las de Dibujo geométrico, arquitectónico, topográfico e industrial, se darán por el profesor antes citado de Estudios especiales de Dibujo geométrico y Nociones de perspectiva.

La de Composición decorativa estará a cargo del profesor de la misma asignatura de la Escuela.

De la de Concepto e Historia de las Artes se encargará el profesor auxiliar de Historia de las Artes Industriales de la Escuela superior.

14.ª Las clases de Dibujo del Bachillerato de Escuelas Normales y de los Estudios elementales de Agricultura se darán por el profesor de Dibujo del Instituto en el local de la Escuela.

El uso del Campillo.

Es dato comprobado que para edificar el teatro del Campillo se tuvo que extinguir por diferentes medios una gran cantidad de agua que en esos sitios había, y que el pueblo con sus necesidades y exigencias, tenía ojo de mar. Esa agua llenaba el antiguo foso de la fortaleza de Bibatanbia, según puede comprobarse por el siguiente documento del archivo municipal:

«Copia de consulta a S. M. (Felipe V), sobre que mandó tapar la cava del Castillo de Bibatanbia. Señor: En la Carrera de Genil, principal calle de esta Ciudad, aunque extramuros de ella, se mantiene las memorias de un arruinado Castillo llamado de Bibatanbia, que fué fundado en aquel sitio siendo campo, y cuando Granada estaba rodeada al recinto de sus murallas teniendo por precio resguardo de las rejas Baterías de aquel sitio; hallase resguardado de una Cava ó foso que le cerraba por la calle y Plaza del Campillo, volviendo a unirse a una puerta que sale a la expresada Carrera, llenándose de aguas que vienen de los darros próximos y vecinas servidumbres, rebalsándose por falta de comunicación, y exalando por lo que el Sol las hiciese nocivos perjudiciales vapores a la Salud Pública de todo su dilatado Barrio, y siendo este daño de tan perjudicial causa, pues ni al resguardo, ni a serlo justo esencial motivo puede servir el planificado ya mencionado sitio. Solo todavía, Señor, discurre esta Ciudad en su obligación por el más reparable y digno de la más pronta providencia de V. M., el de las fatales desgracias que continúa a ser experimentando, y lastimosamente se lloran en las impensadas muertes que han sucedido de hombres que cayeron embargados la razón del vicio, de niños que se ahogaron conducidos en su puridad y del preciso celo con que se trabaja la sanidad de aquel paso que aun no permite el limitado que los coches necesitan, como le acredita el del Excmo. Sr. de millones que continuamente yendo en el día se fuman a hora regular de una noche (en que se obscuridad no pudo permitir la presencia del riesgo), experimentó el de beberse una y otra vez en su profundidad, y el próximo de perder la vida, atribuyéndose a cogejo milagro el de haber podido restaurarse; este suceso sobre la práctica esperiencia de tantos antecedentes persuadido a esta Ciudad al grave xpiamo, (cristiano), y político cargo que podía resultarle si se condensase el silencio, y no le hiciera presente a Su Magestad manifestando la atenta significación con que desea mantener el resguardo y común utilidad de sus moradores, y mas cuando firmemente concepto del xpiamo zelo de V. M. el que el tiempo que está retrazada esta noticia de su alta inteligencia, es únicamente el que difiere la mas pronta y favorable resolución que espere, siendo la que puede darse, y confía merecer la de mandar al Alcalde de la fortaleza de la Alhambra permita se terraplene dicha cava, pues podrá conseguirse sin costa de V. M. ni perjuicio de esta Ciudad, que así se lo promete en justicia por la notoria que esta rendida suplica contiene y en punto de gracia por la que siempre desea merecer a la gratitud de V. M.» cuya etc.—16 de agosto 1713.

Yo.

«Yo aquí una palabra, Yo, que entre muchas ideas convergentes e idéntico pensamiento, evoca las del egoísmo y la absorción.

«Preñombre Yo, ha dade origen al refrán yo como tú, y tú como yo el diablo no juntó; y a la segunda parte el diablo te me dió.

«Yo es la expresión del personalismo, tanto en la filosofía cuanto en las relaciones sociales; de suerte que ven a un individuo evidenciada en términos indiscutibles.

«Representa la negación del amor al prójimo y la base de un sistema de contabilidad que no llega al número dos.

«El amor al prójimo se manifiesta en

fraternal escala ascendente, desde la práctica de una obligación hasta el sacrificio; y este último hace quien expone su vida por otra persona.

«Las fleas que late en nosotros, sirve de disciplina el egoísmo, en opinión de las inteligencias mazzquinas.

«El egoísmo, según la «Biblia», es incompatible con la caridad cristiana; y consiste, a juicio de la sublime obra citada, en idolatrarse a sí mismo; en complacerse a sí mismo; en no vivir sino para sí; en no buscar sino su interés propio; en no buscar la dominación; en ser árido; descuidar a los pobres y no cumplir con su deber sino por avaricia.

«La antitesis del egoísmo está en el amor al prójimo, llamado por San Mateo el yunario de la ley, y por Santiago la ley real; amor encajado en la epístola a los Colosenses de viscular de la perfección; y por inseparable de la verdadora fe, en la epístola a los Efebios.

«Yo afecta en ocasiones rasgos vergonzosos, y tal se advierte en los peiores extraordinarios, durante los cuales la mayoría de las gentes piensan en lo que les conviene, y son pocos los esos de abnegación que se ejecutan. Por fortuna existen, y este hecho basta para demostrar que los tres ros morales, lejos de limitarse a un nombre, se exhiben con noble grandeza.

«El egoista merece el calificativo de imperfecto, porque del cúmulo de pasiones y virtudes conoce una parte; y acosa la expresión de Tequeme la mayor enfermedad del alma es el frío, se refiere a la ausencia de determinadas afectivas.

«Yo, en su ejercicio ruía, limita el mundo a su personalidad.

«Con razón apunta Paul Janet estas observaciones, apropiadas de los dos principios que residen en el hombre: «El uno (dice) que nos ata a nosotros mismos; el otro que nos conduce fuera de nosotros... El uno que, llevado al exceso, es desahogado por todos los hombres, bajo el nombre de egoísmo; el otro que, sostenido por la creencia, se convierte en el principio de la más sublime de las virtudes humanas, la caridad.»

«Como el egoista desconoce la bondad, ningún interés le inspira la ventura ajena; y tampoco percibe la satisfacción íntima, el dulce placer procreado por las afecciones, esas plácidas oasis que rompen la aridez del mundo terreno.

«Yo significa el aislamiento de la conciencia; la soledad entre la muchedumbre; el grito sin eco; el llanto sin alivio.

«Sintetiza la existencia desprovista del claro-oscuro que realza los distintos accidentes y da carácter vigoroso a las variadas situaciones.

«En el concepto pictórico podemos compararlo con un cuadro donde pareciera un color, exclusivamente; y en el sentido musical con una sola nota que vibra maldad y triste.

«El egoista no comprende el mérito de los impulsos generosos que sirven de lazo de unión a los hombres y hasta reniega de algunos de aquellos, merced a la circunstancia de que, empujado hacia la misantropía, condena los defectos de sus semejantes, ignorando sus cualidades.

«El amor exige el olvido de sí mismo, pero el egoista jamás prescinde del yo.

«El egoísmo inventó, sin duda, la frase que reza: «la caridad bien ordenada empieza por mí».

«Yo, en la vida de quien le rinde culto, es una escanda losa bandera de rebelión, levantada contra la unidad y la solidaridad de nuestra especie y, sobre todo, frente a la equidad y la justicia.

«Yo experimenta profunda transformación cuando la muerte lo arrastra al cementerio. Entonces desaparece la soberbia, ante la inscripción de la lápida sepulcral, ó bien la tierra entre los miseros despojos, sin que una memoria señale el nombre del egoista arrojado a la fosa.

«Este es el triunfo de la democracia... Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos... Todos iguales.

Augusto JEREZ PERCHET.

Málaga julio 1902.

Exportaciones de Levante.

«El comercio exportador por el Mediterráneo de naranjas, cebollas y tomate, ha estado representado en la primera semana del mes actual por más elevadas cifras que las que correspondieron al mismo periodo hebdomadario de julio de 1901.

De naranjas se han exportado cajas 28 275, es decir, 27.792 más que en el año anterior. De cebollas 50 113, lo que da una diferencia en más sobre la cantidad exportada en 1901 de 16.477. En tomate 24.921 bultos. El año pasado sólo se expendieron cajas 21 253.

En algunos pueblos de Valencia se ha pagado la arropa de naranja a 9, 10 y 11 rs., sin duda por el buen precio que alcanza en Londres. Los fletes para este fruto han sido de 9 peniques y para la cebolla de 5.

El alza de los francos.

Dice La Estafeta:

«Hace días que se ha acentuado no obstante los anuncios de operaciones y anticipos del Exterior, de que apartados nos ocupamos, sin concederle crédito alguno.

En cambio parece haber comenzado a ejercer influencia el convenio del Banco, pues aunque todo el mundo dice que ni éste ni el ministro de Hacienda querrán llevar a cabo el refuerzo de las reservas, el caso es que el precepto está consignado consignado lo cual basta para que la especulación, en previsión de que suceda, se prepare a vender caros los francos 6 libras que en su día se disponga a tomar el Banco.

Y como una declaración oficial de que no se aumentarán las reservas en forma alguna (ni por medio de correspondientes extranjeros, ni trayendo oro) no puede hacerse en nuestro sentir, pronto se verá como el famoso convenio en este punto perturba el famoso convenio en este punto perturba el cambio y le hace volver a manifestarse en una tensión que ya había perdido, haciendo estéril la reforma que el Sr. Urzaiz llevó a cabo con tanto aplauso, y de la cual era razonable esperar ventajas ineludibles; nos referimos al pago en oro de los derechos de Aduana.

Muy bien pudo convertirse el aplazamiento del precepto de la ley; pero se prefirió hacer esto como es frecuente, del modo que más podía perjudicar.

Los ferrocarriles andaluces.

Los ingresos brutos de esta Compañía en 1901 fueron de 19.806.814, con baja de 136.420 pesetas respecto al año anterior. En el producto bruto kilométrico, que se elevó a 15 461, la baja ha sido únicamente de 128 pesetas. El recorrido de trenes ha sido algo mayor, pues de 3.266 187 kilómetros, se ha elevado a 3.293.707.

En los gastos de explotación ha habido un importante aumento de pesetas 9.584.802 a 11.222.991, ó sean 1.638.689. Este aumento procede de los verificados por el personal, material, elevación del precio de carbones, aceites y otros varios.

Otra agravación han sufrido los daños de la Compañía, pues por consecuencia del «modus vivendi» de 30 de junio de 1900, se obligó a pagar en oro los intereses desde 30 de junio de 1901, lo que le ha costado un desembolso de 3.401.000 pesetas por cambios sobre el extranjero.

Concedido y prorrogado un nuevo «modus vivendi» que restablece el pago en pesetas, ha sido éste denunciado y habrá de adoptarse alguna fórmula, pues el importe de los «vales» por la diferencia de cambios ya se elevaba en fin de año a 1.124.662 pesetas.

Con la sensible pérdida que supone la venta de las minas de Belmez, se ha atendido a mejoras de la red y del servicio de tracción, adquiriendo 25 locomotoras, 500 vagones y seis grandes carrojes de lujo para viajeros.

El resultado de la explotación en los 1.067 kilómetros de la red, representa un coeficiente de 56 66 por 100 contra 48 05 ó que ascendió en el precedente año de 1900.

La liquidación del ejercicio representa un saldo acreedor de 2.541.552 pesetas; hecho lógico si se tiene en cuenta que el producto de la red, liquidado, fué de 8.583.822, en tanto que las cargas de la explotación fueron pesetas 11.187.146.

Los accidentes del trabajo.

«En el primer trimestre de 1902 ha habido en España, según datos oficiales 5 716 accidentes del trabajo. Estos se han resuelto: por muerte, en número de 29; por incapacidad permanente absoluta, en el de 10; por incapacidad permanente relativa, en el de 23; por incapacidad temporal, en el de 5.648.

Por todos estos conceptos se han abonado por las Compañías aseguradoras 234 049 56 pesetas.

Concurso.

«Per el comisionario de Guerra é interventor de subsistencias, se anuncia para el día 12 de agosto en la Factoría militar, concurso para la adquisición de harina de primera clase, carbon negro, id. vegetal, idem de piedra, leña, cebada, paja y petróleo.

Instrucción pública.

Materia Libre y oficial en el Magisterio.

«Los aspirantes de enseñanza libre que deseen examinarse en el mes de setiembre de las asignaturas correspondientes al grado superior de la carrera del Magisterio así como los suspensores ó no presentados en la convocatoria de junio deberán solicitarlo en todo el mes de agosto acompañando a la instancia los documentos siguientes:

- 1.º Cédula personal.
- 2.º Certificación de nacimiento del Registro civil ó partida de nacimiento según los casos.
- 3.º Certificación de estudios que procedan de otras Escuelas Normales.

Título elemental ó certificación de haber satisfecho los derechos para la expedición del mismo los que se matriculen el primer año del grado superior.

«Estos alumnos abonarán 25 pesetas en papel de pago al Estado por derechos de matrícula; 5 pesetas en metálico por derechos de examen y 2.50 en metálico de formación de expedientes.

«Las instancias se facilitarán en la secretaría de la escuela y serán firmadas por los interesados.

«Presentarán los solicitantes que no hayan cursado en esta Escuela, y al tiempo de matricularse dos testigos vecinos de Granada, y provistos de sus cédulas personales que identificarán su persona y firma.

También queda abierta en todos los días no feriados de setiembre próximo la matrícula oficial para los cursos del grado superior.

«Los aspirantes a la misma que procedan de otros centros de enseñanza presentarán además de sus hojas de estudios certificación de nacimiento del Registro civil ó partida de bautismo en su caso, certificado de buena conducta, y acreditación de poseer el título de maestro elemental ó haber hecho el pago para su expedición según previene el artículo 23 del Real decreto de 17 agosto de 1901.

«Por derechos de matrícula abonarán los interesados 12 50 en papel de pago al Estado como importe del primer plazo de dicha matrícula.

«Los alumnos que tengan aprobadas algunas asignaturas del grado superior con arreglo a los planes anteriores deberán continuar sus estudios por el establecido en el Real decreto de 17 de agosto de 1901, si bien se le computarán como aprobadas las asignaturas de los planes antiguos que sean análogas a los del vigente conforme al cuadro aprobado por Real orden de 26 del mismo mes.

Solicitud.

«D. Francisco Contreras Pérez, vecino de la Montillana, ha presentado al Gobernador una solicitud para que ordene al alcalde de dicho pueblo no ponga obstáculo a la entrada del ganado en sus propiedades toda vez que para ello exhibe previamente certificado de sanidad expedido por veterinario.

Las oposiciones a notarias.

«El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las notarias vacantes en este territorio ha aceptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

«Conceder un plazo de treinta días para que completen la documentación a los aspirantes que no lo han verificado.

«Conceder un plazo de la misma ración a varios que no expresan en respectivas solicitudes si se obligan a pagar al notario jubilado Sr. F. para que en ese tiempo lo decida de no hacerlo, que renuncian a dicho a obtener la notaría de vacante por jubilación de dicho Sr. F.

«Que se tengan por retiradas las solicitudes de varios aspirantes de los mismos.

«Conceder nuevo plazo al orden de prelación en las vacantes el solicitante 20, y de no hacerlo se le tendrá por desistido de su derecho a dicho cargo.

«Que los aspirantes con 119 y 165 de haber justificado el término de treinta días que piden sus solicitudes respectivas en la Administración de Correos de sus residencias con tiempo suficiente para que fueran recibidas por el Decano dentro del término de la convocatoria.

Telegramas

El Congreso católico.

Santiago 21 (8 noche). No cesan de tributar elogios al Sr. Manjon por el discurso que pronunció ayer en el Congreso.

Cuando terminó de hablar el ilustre fundador de las escuelas de Ave María, levantóse de un asiento el obispo de Salamanca, y entre generales aplausos propuso que se hiciera una copiosa tirada del discurso del Sr. Manjon.

La proposición fué aceptada por unanimidad.—R.

Madrid 22 (10.15 mañana). En la sesión del Congreso católico de Santiago, se ha producido un gran escándalo.

El Sr. Rodríguez Vigní pronunció un discurso en el que aseguró que la Iglesia carece de medios propios para la enseñanza.

Tales palabras fueron recibidas por todos los congresistas con gritos, imprecaciones y protestas, produciendo se con ellas una confusión extraordinaria.

El escándalo se prolongó algún tiempo, viéndose precisado a retirarse del local al Sr. Rodríguez Vigní.

Este ha dimitido el cargo que desempeñaba en el Congreso.

Madrid 22 (11 noche). En la sesión de hoy el Sr. Menéndez Pidal ha pronunciado un elocuente discurso haciendo la apología de la democracia cristiana.

La Reina. Madrid 22 (10.30 mañana). Se asegura que la Reina madre emprenderá un viaje a Viena mientras el Rey realiza el suyo por Asturias.

Nada se dice aun de la fecha de partida.

El Nuncio. Madrid 22 (10.30 mañana). El Nuncio de S. S., Monseñor Rinaldini, ha marchado a Santiago, para asistir a las sesiones del Congreso católico.

Regreso. Madrid 22 (10.30 mañana). El jueves próximo regresará de San Sebastián a Madrid el ministro de la Guerra.

Signo hablandose de la inopinada marcha del general Weyler a la residencia accidental de la Corte y haciéndose multitud de hipótesis para explicarla.

Ahora se dice que el viaje de Weyler obedece a la resistencia que se supone encuentra para que sean firmadas por el Rey algunas de las disposiciones de su departamento.

Remedio alegre. Madrid 22 (10.30 mañana). Dicen de Sevilla que en Oana se ha presentado el insecto la barandula, pero con tal abundancia que revierte los caracteres de una verdadera plaga.

Muchos individuos han recibido peligrosas picaduras.

Para curarles, se emplea el tradicional y alegre procedimiento de tocar la guitarra y hacer que los enfermos bailen hasta sanar abundantemente.

Los cuadros que se ofrecen con ocasión de splicar la anterior «medicina» son por extremo pittorescos y animados.

Los Principes. Madrid 22 (10.30 mañana). Mañana llegarán a San Sebastián los Principes de Asturias.

Los saliveros. Madrid 22 (10.15 mañana). El conflicto de las salinas de Cádiz lejos de llegar a un fin satisfactorio se agrava y promete dar lugar.

En buen número de salinas se han suspendido los trabajos, temiendo que los operarios de ellas adopten medidas y resoluciones, que vayan a complicar más y más el conflicto.

Muchos de los que forman parte del concierto salinero se han apartado de él y se teme que se disuelva en plazo corto.

Ahogados. Madrid 22 (1.30 tarde). Telegramas de San Petersburgo hacen cuenta de un desgraciado accidente.

Per el río Volga marchaba una gran barca conduciendo a ochenta ahogados.

La barca zozobró y se fué a pique, pereciendo ahogados 68 de los ochenta pasajeros.

Hundimientos. Madrid 22 (2.30 tarde). En Wladikavok (Asia) ha ocurrido el hundimiento de un depósito de nieve.

Entre los escombros quedaron sepultados 32 personas a quienes de las cuerdas pudo extraerse con vida.

Cuando se practicaban trabajos de salvamento ocurrió un nuevo hundimiento que ocasionó algunas más víctimas.

El ministro de la guerra. Madrid 22 (1.30 tarde). Desde San Sebastián han enviado a la legada a aquella capital del ministro de la guerra.

Confirmación. Madrid 22 (1.30 tarde). Se confirma la noticia que resultó anteriormente, relativa al viaje de la Reina madre a Viena.

Acompañarán a la exregente los príncipes de Asturias.

han contribuido de extraordinaria manera a los progresos de la ciencia.

La inauguración del monumento a Alejandro Dumas en Villiers Cottet fué una ceremonia que se distinguió por el tacto exquisito que se tuvo en no forzar la nota.

Los discursos de M. Paul Meric, amigo y colaborador del famoso novelista y dramaturgo; del ministro de Instrucción Pública M. Chaurmié, y de Abel Hermant, presidente de la Sociedad de los Letrados fueron excelentes.

Como en su género, y haciendo a Dumas toda la justicia que se merece por su extraordinaria fuerza de invención, doctísimo, más é menos claramente, que como escritor, carecía de la que precisamente constituye este carácter: no tenía estilo, y un novelista sin estilo no merece ciertamente ser apreciado gran cosa; en cambio se puede ser un buen dramaturgo, y este es el caso del autor de *Enrique III y su corte*, *Mademoiselle de Belle Isle* y *La Torre de Nesle*, obras que han servido de modelo a los que han venido detrás, sin exceptuar a los más ilustres, siendo así que en punto a novelador solo puede considerarse a Dumas como jefe de la escuela de Ponsou de Terrail, Richelieu, Gaborian y demás Cervantes de folletín.

Aparte de esto hay que alabar a Dumas por haber popularizado la historia de Francia, siendo muchísimos los que no la conocerían si no fuese por sus libros. Se dirá que mintió mucho, pero así viene el caso de preguntarse si va a más saber mal la historia, que no saberla sin mal ni bien. Quizás sea preferible, sin embargo, lo primero, pues a lo menos se tiene una base y caben las rectificaciones; que en lo mismo que aconsejaba Taine para el estudio de la filosofía, importándole poco que los primeros conocimientos de ella fuesen equivocados o positivistas. Por lo demás, si Dumas fuese los caracteres y dió gato por liebre muchas veces—por ejemplo, al pintar a Richelieu,—en cambio, tuvo prodigiosas intuiciones de la verdad.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Señalamientos para hoy. Se celebran las vacaciones. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios. Conferencia de José Sastre Rodríguez y Francisco Salvador Huertas, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Seco de La Cruz y Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Se sirve en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos núm. 44.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 29—Figura iluminada, Vestidos para jovencitas y traje para niño.—Partición fortísima de una camiseta Lina.—Frío, 15 céntimos ejemplar.

El Parador de los Compañeros. Gran centralita a vapor de agua caliente para calefacción y depósito de agua y vapor de todas clases.

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ. Camino de Jaén 68.—Granada. En esta casa se fabrica el selecto.

ANIS PORTAGO. riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, ceriales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica Villanueva 4 y 6.

Azúo para viñas y parrales. Preparado con extracto de hinojo y de cebada.—Cura todas las enfermedades de la vid y sus frutos; mill veces más fino, más económico y más práctico que los demás azúos.

Depósito, Huerta de la Torre, calle de San Miguel 160.—Pídanse catálogos.

Mil pesetas. al año presente. Cántulos de sanado mayor que los del Dr. Pizar, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Brillantes inalterables al oro y al carbono. Por sus cambiantes matices, fuerza y tallado doble, le hacen ser tanto perfectos que es difícil distinguirlas de los de carbono puro cristalizado.

Si a esto se agrega lo económico de sus precios, se explica el porqué la Enciclopedia lleva vendidos desde el pasado mes de setiembre más de mil y pico de pesetas.

LA ENCICLOPEDIA. Reyes Católicos 44.—Granada.

Paris. El 14 de julio.—El carácter francés. Muerte de un sabio.—El centenario de Alejandro Dumas.

La fiesta del 14 de julio ha transcurrido en medio de un calor tremendo, lo cual hace recordar la exclamación de Calino al lamentarse de que dicho día cayese precisamente en mitad del verano. A cualquiera se le ocurre, en efecto, que sería mucho mejor que el 14 de julio cayese a mediados de abril.

Las iluminaciones particulares han sido pocas y nada vistosas y en colgaduras y banderas pudo notarse asimismo que eran muy contadas, aparte de las edificaciones oficiales.

La Marsellesa se diría que yace sepultada en el patíon del olvido, habiendo sido reemplazada por los cuartetos de los Ambassadeurs; en cambio ha habido un verdadero furor por el ballet, callejero de tal manera que París entero parecía la noche del 14 al 15 el recuerdo de Madrid durante la verbena de la Pelona.

La fiesta del 14 de julio ha venido a parar, lisa y llanamente en un día más de holguro, de que se aprovechan los provincianos para invadir la capital, gracias a la rebaja de precios de los trenes a manera de los *jeudres* de Francarral y Getafe.

Esta invasión es un sistema desorganizador; en Francia la provincia ha perdido completamente (sino algunos otros excepciones, como Lyon, Marsella, Burdeos, Nancy ó Nantes) toda clase de vitalidad artística, literaria, política y administrativa; París le absorbe todo y manda en todo; ya que no otra cosa, queda en veintidós ciudades, cuando menos, la importancia militar, pero ni aun esas espes de retener a los indigenas, y en vez de asistir a las revistas del Cuinquier 6 de la *Alpe* praderen venir a presentarse a la Leuchthaus. Buen cazallo lleva el buen Xavier de Ricard de hacer prosélitos para su programa de descentralización!

Digase lo que se quiera el francés es unitarista, jacobino, por naturaleza, y solo se halla bien bajo Luis XIV, al Comité de Salvación Pública ó Napoleón. La idea de unidad le tiene obsesionado, y no sabe qué hacerse cuando la dicen; —¡Aréglese usted solo!—El *self government* es letra muerta para este raza, que todo lo espera siempre de los *gras bonnets* de París, siendo lo peor que ha inventado con ello a España. Aquí no hay tradiciones regionales, y de cada vez prepondera más la atracción del enorme íman parisiense. En cambio los ingleses tienen muchos Londres y los americanos muchos Nuevas York.

Ha fallecido a la avanzada edad de ochenta y ocho años el ilustre astrónomo M. Henri Faye, considerado como uno de los más puras glorias de la ciencia francesa. Había asistido en Saint Benoit, pueblito del departamento del Iudra é ingresó en la Escuela Politécnica, si bien no acabó en ella sus estudios por haber preferido pasar al Observatorio, al lado de Arago.

Era este gran sabio un hombre de bien, en toda la extensión de la palabra, y los grandes perfeccionamientos que introdujo en los métodos experimentales, gracias a la aplicación de la fotografía y la electricidad para la observación de los astros,

Ciencias de armas. Se ha comprado la licencia para uso de guerra a D. Innocencio García sagura, D. Cipriano de Barroño Sacares, D. Esteban Lina Robles, D. Manuel y don Joaquina Fernández Carrasco, D. Bernardino Aparicio Jimenez y D. Miguel Aparicio Arenas.

Viajeros. Ha llegado a Granada, hospedándose en el hotel Navío: D. Juan Arnedo.

En el hotel Victoria: D. Julio Calamita, de Barcelona; D. José Gomez Velasco, de Málaga, y D. Higinio Jans, de Barcelona.

En el hotel Alameda: D. José María Llorente.

Precedente de Alcalá la Real llegó ayer, acompañado de sus hijos Rosario y Saleta, D. José María de Luna Peñaiver.

También llegó procedente del mismo punto, D. José Martín Vigo.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del teedor é istina y combatir las enfermedades de los párpados, como el Borsajol de Torres Múspas.

Pídanse en todas las farmacias de España y el sator, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Caja: 2 25 pesetas.

Movimiento penal. Ha sido destinado de este penal al de Centa el reincidente Pablo Perez Perez.

Baños de Sierra Elvira. Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que se publica hoy en 4.º plan.

Auxiliares. Han sido nombrados auxiliares para el cobro de las contribuciones en el partido de Montefrío, D. Rafael Alcázar Arjés, y de Huéscar D. Tomás Antúnez.

Exito seguro. Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas, y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Blixir Estomacal de Sols de Carlos*.

Casos y cosas.

Denuncia. Por tener abierta la taberna despues de la hora prevenida, la policía ha denunciado al Gobernador a Miguel Garcia Juripés, dueño de dicho establecimiento, situado en la calle de Elvira número 66.

Escandalosos. Por promover escándalo en la vía pública han sido conducidos al arresto Genzalo Lopez Rodríguez, José Estevez Fernandez, Vicente Fimes Martinez y Antonio Diaz Porras.

Heridas. Ayer a las nueve de la mañana fué suada en la Casa de Socorro de nuestra villa en la cabeza la niña de 19 años Carmen Ruiz Galvez é consecuencia de una peñada que le tiró otra muchacha.

Tambien en el mismo establecimiento fué curada ayer a las seis de la tarde Encarnación Martín Alguacil, de una herida en la mano derecha que se la ocasionó en reyerta una convencia suya llamada Trinidad y cuyo apellido ignora Encarnación.

Neurología.

Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Granada la bella señorita Elisa Porte Cardella, é quien adornaban grandes virtudes é excelentes dotes de carácter, que hacían agradable su trato y la conquistaban muchas simpatías.

Su muerte ha sido muy sentida y de ello fué una prueba el entierro, que estuvo concurridísimo.

D. P. P. el alma de la finada y Dios conceda a su afligida familia la resignación cristiana necesaria para sobrellevar el rudo golpe que acaban de sufrir.

Victima de penosa y larga dolencia falleció a las tres de la madrugada de ayer la señora doña Concepcion Agnado Fernandez.

Posela la finada ese cúmulo de exquisitas virtudes, que hacen de la mujer, según frase corriente el ángel del hogar, en el cual hallan cuantos a su lado tienen la fortuna de vivir, fortaleza y consuelo para afrontar sin vacilación los trabajos y sinapobores que la vida nos brinda.

Enviamos a la desconsolada familia de la finada y especialmente a su esposo, el conocido platero de esta plaza D. Basilio Mezcuta, nuestro sentido pésame.

Victima de penosa dolencia ha fallecido en esta capital la señora doña Josefa Garcia Vilchez, que fué en vida esposa amante y madre cariñosa.

De tan noble y distinguido, supo captarse la vejez de cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes dotes.

Reciba su apenada familia nuestro más sincero pésame.

Ha dejado de existir en Granada D. Miguel Rivero Larios, persona é quien adornaban excelentes dotes de caballerosidad y carácter.

Su muerte ha sido muy sentida entre cuantas personas se honraron con su amistad.

Nuestro pésame a la familia.

Ha fallecido en esta capital, víctima de penosa dolencia, la distinguida señora doña Mercedes Cortés Mallorga.

La muerte de esta señora ha causado verdadero sentimiento entre sus muchas amistades, pues la señora Cortés estaba adornada con excelentes dotes de carácter, que hicieron amable su trato.

En paz descanse el alma de la difunta, y Dios conceda a su atribulada familia la resignación necesaria para sobrellevar el rudo golpe que la aflige, en el cual tomamos participación sincera.

La muerte de esta señora ha causado verdadero sentimiento entre sus muchas amistades, pues la señora Cortés estaba adornada con excelentes dotes de carácter, que hicieron amable su trato.

En paz descanse el alma de la difunta, y Dios conceda a su atribulada familia la resignación necesaria para sobrellevar el rudo golpe que la aflige, en el cual tomamos participación sincera.

La muerte de esta señora ha causado verdadero sentimiento entre sus muchas amistades, pues la señora Cortés estaba adornada con excelentes dotes de carácter, que hicieron amable su trato.

En paz descanse el alma de la difunta, y Dios conceda a su atribulada familia la resignación necesaria para sobrellevar el rudo golpe que la aflige, en el cual tomamos participación sincera.

La muerte de esta señora ha

FILANTROPIA DEL DOCTOR MUNYON



May satisfactorios han sido para mí los resultados de las distribuciones gratis de mis remedios...

Para comprobar lo que yo aseguro me place decir a los habitantes de esta ciudad que a todas las personas...

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Bajo la dirección de los doctores Rafael Ortega Muñoz, Médico de la Beneficencia Municipal...

BAÑOS DEL LEON Temporada de 1902 Desde 1.º de julio al 30 de septiembre El nuevo dueño de este establecimiento...

Table with 2 columns: Precios, Ptas. Cts. listing various bath services and prices.

CASA DE SALUD para operaciones de cirugía menor del Dr. G. CORPES Mier...

Almorranas-Hemorroides Curación radical por medio del tratamiento anti-hemorrhoidal...

Consulta medica gratuita de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista...

Ocasion verdad. En la calle de San Isidro, número 10, se hacen cuantos encargos...

Se alquila un precioso piso terreno en el barrio de San Isidro...

Consulta medica del Dr. Salvador S. de Castro. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina...

Vacuna. En el consultorio Médico Quirúrgico establecido en Zúñiga...

JARABES DE FRUTAS Con los selectos jarabes de la casa E. Peña se obtienen los más agradables refrescos...

Venta de casa Calle de San Jerónimo 5. Encuentro ya de restaurar, se alquila un magnífico piso principal...

Despacho de los vinos de cosechados Bodegas de los Sres. Nieves en Valdepeñas. Despacho central. Recogidas 1 Teléfono número 269.

Probados Ricos chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales FIE DE LA TORRE...

SETIMO ANIVERSARIO del señor D. Modesto Domenech. El día 24 del actual estará Su Divina Majestad en forma de Jubileo en el convento de Carmelitas...

EL SENOR D. Miguel Rivero Y LABIOS Falleció piadosamente en el Santuario de San Jerónimo...

Perdida. En la noche del 20 de julio se perdió una cartera de oro mate...

Salvador Alonso Lozano Practicante de Cirujía, ofrece sus servicios en todas y ratones de la ciudad...

San Sebastian. San Sebastian 20.—El martes llegará la Comisión de la D. putación provincial de Vizcaya...

Alcanoe postal Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

San Sebastian. San Sebastian 20.—El martes llegará la Comisión de la D. putación provincial de Vizcaya...

Alcanoe postal Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Alcanoe postal Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Alcanoe postal Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Alcanoe postal Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Madrid 22 (1.30 tarde.) Dicen de San Sebastian, que el día de Almodóvar ha agredido las distintas versiones que se dan para explicar la marcha del ministro de la Guerra...

Cardenal fallecido. Madrid 22 (1.30 tarde.) A la avanzada edad de 82 años ha fallecido en Roma el cardenal Ledóchowski.

Conferencias. Madrid 22 (7.45 noche.) Telegramas de San Sebastian dicen que el general Weyler celebró una conferencia con el duque de Almodóvar antes de ir al palacio de Miramar.

Firma. Madrid 22 (7.45 noche.) El rey ha firmado un Real decreto ordenando segundo jefe militar de Cataluña al general Borbon.

En Miramar. Madrid 22 (7.45 noche.) El ministro de la Guerra ha almorzado hoy en Palacio.

Reformas. Madrid 22 (8 noche.) El ministro de Instrucción pública actualiza un proyecto de reformas en la Facultad de Medicina.

El teatro nacional. Madrid 22 (8 noche.) Oficialmente se da la noticia relativa a la creación del teatro nacional.

El Catastro. Madrid 22 (8 noche.) Para poder proceder a la confección del Catastro con la mayor exactitud posible, se llevará a la práctica, dentro de poco, una amplia reorganización del Instituto geográfico y estadístico.

Maniobras. Madrid 22 (8.45 noche.) El ministro de la Guerra se propuso visitar a algunas de las próximas maniobras de la artillería.

Para ultimar. Madrid 22 (11 noche.) Para ultimar, de acuerdo con el plan de las maniobras de la artillería, el general Weyler no ha decidido la fecha en que haya de girar su visita a las plazas fuertes.

Almería. LONDRES. Establecimiento de primera clase, completamente en todo con los primeros de España.

Extravío de lotería. Al excedente amañado de Lotería de Madrid, dependiente de la administración de la Puerta Real, se le ha extraviado un billete del nº 16.165...

BOLSA DE MADRID. Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like P. de Interés, P. de Fines, etc.

Chocolates puros. Elaborados en casa, con leche y cacao, sin azúcar, sin vainilla, sin colorantes.

No hay litigio. Madrid 22 (2.15 madrugada.) Los señores de Londres dicen que no hay litigio entre el ministro de la Guerra y el duque de Almodóvar.

Desorden. Madrid 22 (2.15 madrugada.) Telegrafían de París dando cuenta de un alboroto ocurrido en aquella capital con motivo de la distribución de premios a los niños de las escuelas de la Caridad.

Adhesiones. Madrid 22 (2.15 madrugada.) Según noticias, en las sociedades de empleados ferroviarios se reciben unas noventa adhesiones diarias para la huelga.

Almacén de muebles. Este acreditado establecimiento situado más de veinte años en la calle de la Caridad, hoy número 33, frente a la Iglesia del Carmen...

Por última vez el importante regalo a nuestros lectores. Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por cinco pesetas en Granada o 5.75 por correo...

El Teléfono PRESTAMOS. Marians Pineda número 5, (por la plaza del Carmen).

Subasta judicial. Tendrá lugar el 30 de este mes a las ocho de la mañana en el juzgado de primera instancia del Salvador y escribanía de D. Camilo Martínez...

Alcanoe postal. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Alcanoe postal. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Alcanoe postal. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Alcanoe postal. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Alcanoe postal. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Alcanoe postal. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Alcanoe postal. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Alcanoe postal. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

publicación de los fragmentos de una carta que el conde dirigía a su esposa. Las apreciaciones del general no tenían nada de las que se le atribuyen.

Arrollados por tranvías. Telegraphían de Barcelona que en la calle de Alfonso, del barrio de San Gervasio, dos muchachos que se hallaban jugando en un portal, salieron abrazados en el momento en que un tranvía de vapor descendía a gran velocidad.

Un coche, al parecer lleno de estiercol, al entrar anteayer en Madrid, chocó con un tranvía.

El choque fue tan violento, que el carro voló completamente, y cuál no sería la sorpresa de los que allí se hallaban cuando, al ocurrir el accidente, comenzaron a salir del vehículo volcados chorizos, en lugar del estiercol con que parecía que aquel iba cargado.

Un yankee renegado. En Tanager se ha promovido un movimiento escandaloso por causa de haber renegado de su religión, para convertirse al islamismo, un americano que, según se dice, llegó esta mañana de Gibraltar con dicho propósito.

El Correo Español recoge el rumor de que se prepara un empréstito para la construcción de una escuadra arrendando a la Tab. calera, la renta de Lotería.

Fuga de un yankee. Dicen de New York que un hijo del exalcalde de aquella capital que fue oficial del ejército y actualmente era empresario de S. Brown, habitaba una casa de campo en compañía de la actriz inglesa divorciada, Mayo.

Kitchener y Robert. Londres 21.—El municipio de la City ha organizado para el día 6 del próximo mes de agosto un banquete en honor de Robert y Kitchener. Hay mucho entusiasmo por este banquete.

Contra los consumos. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Contra los consumos. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Contra los consumos. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Contra los consumos. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Contra los consumos. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Contra los consumos. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Contra los consumos. Barcelona 21.—En el local que ocupaba la Cámara de Comercio se han reunido las secciones de Industria, Comercio y Navegación...

Terrible catástrofe.

Viena 20.—Acompañado de una lluvia torrencial, desecandose hoy en esta capital un terrible ciclón, causando grandes destrozos.

Un tren descarriló á consecuencia del horroroso viento y 43 personas fueron incoadas por los rayos que sobre la población cayeron.

También cayó una fuerte granizada que ha destruido las cosechas en un espacio de terreno de 33 kilómetros cuadrados.

Igualmente el número de víctimas, así como el importe de las pérdidas, que se cree será enorme.

El aislamiento de España.

San Sebastian 20.—Ocupándose de la cuestión política internacional, ha dicho el ministro de Estado que España no puede permanecer inactiva ahora, cuando todas las naciones concierdan tratadas.

Cree el duque de Almodóvar que, mediante una alianza, podríamos facilitar la entrada de los productos necesarios para proteger las industrias españolas nacientes.

Estátua al general Hoche.

Quibaron 20.—El ministro de Marina, M. Pelletan, ha inaugurado el monumento del general Hoche, pacífico de la Vendée.

Olivareros cordobeses.

Por iniciativa de la Cámara de Comercio de Córdoba, se ha celebrado

una reunión de olivareros de aquella región, con asistencia de importantes elementos comerciales.

El objeto era tratar de la conveniencia de constituir una Sociedad de fabricantes de aceite para mejorar la elaboración y conseguir los mercados extranjeros, principal medio de evitar la ruina de tan importante elemento de riqueza. El proyecto, después de oídas varias respetables opiniones, quedó aceptado en principio, nombrándose una comisión que estudie detenidamente el asunto.

Tormenta en Morata.

En Morata de Tajuña descargó el viernes una terrible tormenta de agua y piedra, que causó daños de consideración en los viñedos, esquilmos y frutales, así como en las mieses que se hallan en las eras.

En las calles de la población fué tan extraordinaria la lluvia, que bastantes casas se inundaron, y el adoquinado y empedrado de las aceras de la calle Alta fué arrasado hasta la vega.

En la ermita de la Antigua el agua alcanzó la altura de más de medio metro, inundándose el santuario y casa del ermitaño.

En la línea del ferrocarril en construcción á Chinchón hubo un hundimiento y tres habitaciones quedaron anegadas, hasta el punto de ser preciso desaguarlas con bombas.

Sección religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo u oficio de San Apolinar obispo mártir, Rito doble. Color encarnado. En la Misa se conmemora á San Liborio. Las vísperas se dividen con el siguiente, San Francisco Solano confesor, conmemorando el antecedente y á Santa Cristina Virgen mártir.

Santo del día.

San Bernardo, mártir.—Nació San Bernardo en la religión mahometana, convirtiéndose al cristianismo en el monasterio de Ntra. Señora de Poblet, á donde le condujo el Críster.



hizo no conseguir el título respectivo en honor de Almazor, quien al dar alcano á San Bernardo cuando este huía de Valencia con sus dos hermanas, le hizo atrá á un árbol, clavándole después en el cráneo un grueso clavo que le produjo la muerte.

Cantos para hoy.

Jubilos de las cuarenta horas. En la iglesia de Sta. María Magdalena.

—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo y Ntra. Señora de las Angustias, en el Sagrado Corazón de Jesús hay seis desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Sovena. La de Ntra. Sra. del Carmen en la Catedral á las cinco y media; en las Carmelitas á las seis; en las Angustias á la oración.

Ejercicios. En el Sagrado, á la oración, el de la Preciosa Sangre del Señor. En los Jesuitas á las siete y media de la mañana el mes á San Ignacio y en las Carmelitas á la oración á Ntra. Sra. ep. Carmen.

Exercicio. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración. Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de la Soledad, en Sta. Paula.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 2.265 quintales métricos de trigo, ó sean 6.443 fanegas, que con 184 quintales (429 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.449 quintales (6.862 fanegas).

Se vendieron ayer 375 quintales métricos de trigo, al precio de 21'37 á 24'41 pesetas que equivalen á 874 fanegas vendidas de 38 á 43 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 2.074 quintales (5.788 fanegas.)

La cabada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 23 el quintal, ó sea á 10'50 fanegas; el maíz á 23 el quintal, ó sea á 10'50 la fanega, y los yerros á 24 el quintal, ó sea á 10'50 fanega.

Monte de Piedad.

Durante la semana anterior se han verificado en este establecimiento las siguientes operaciones:

35 desempeños de alhajas por valor de 1.490 pesetas y 99 de ropas por 1.041; 47 empeños de alhajas que importan 2.592, y 106 de ropas por 1.521.

En la Caja de ahorros se hicieron 18 impositores por valor de 3.616 pesetas y 5 reintegros á cuenta y por saldo pesetas 1.495'89.

Consejero de turno para esta semana señor Conde de las I-fantas.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

- D. Francisco Lopez. D. Francisco Mora. D. Francisco Fernandez Garcia. D. Ramiro A-fonseca. D. Luis Ramirez Castro. D. Enrique Cárdenas. Sr. Habilitado de la Guardia civil. D. Alfonso Extremera Ayllon. Sr. Depositario pagador.

Cotización de Saz y C.

Barcelona.—21 julio.

Table with 2 columns: Quantity and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, etc.

Madrid.—22 julio.

Table with 2 columns: Quantity and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, etc.

Paris.—22 julio.

Table with 2 columns: Quantity and Price. Includes item 4 por 100 exterior.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Quien hace a esto hace ciento.

Charada en acción.



LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

80 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

El mayor capital impuesto en el MUNDO ENTERO para la garantía de las operaciones del seguro.

Ramo de vida.

- 1. Seguros á prima fija para Capital fijo. 2. Seguros á prima fija con participación. 3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceros personas por coches y bicicletas. Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

MAGNESIA

DE BISHOP.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofomatosis, etc. Frascos, 2'50 por seis. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, Sra. Barreda, 44, Madrid y principales farmacias.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 19; B. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Br. Pizarro, calle de Reyes Católicos. En Haza, E. Jimenez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutierrez.—En Motril, J. Ramirez.

Baños de Sierra Elvira

ATARFE (GRANADA).

Aguas termo-minerales sulfatadas mixtas.

Temporada oficial desde 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Temperatura natural. 36 grados centígrados. Baños en magníficas pilas de mármol en cómodos gabinetes. Todos los trenes hacen parada en el establecimiento.—Servicio especial de carruajes para los bañistas de Granada.

Estas aguas están indicadas para la pronta y segura curación del reumatismo en todas sus formas, escrofomatosis, herpesismo, sifil secundaria y terciaria, parálisis, convulsiones, dolores y demás accidentes nerviosos, desarreglos del estómago e intestinos, catarras e óncas laringeos y bronquiales, id. de la vejiga y matriz, amenorrea y dismenorrea, tumores blancos, oftalmías crónicas sostenidas por estados diatélicos y otras afecciones que se deducen de su composición y temperatura.

OFICINAS: Acera del Casino, núm. 15, despacho de los coches de Jash.

Citrato de

MAGNESIA EPERVESCENTE del DOCTOR TRIGO

Única premiada en la Exposición de París de 1900.

Medalla de oro, Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas y es un refresco amperante con aroma de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.—Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Hernias.

Querer curar hernias, es como querer curar á los sabios y á los técnicos.—Los innumerables procedimientos, los médicos, los Reales Académicos, las Comisiones de Medicina y Cirugía, y después de extensas memorias, de largos estudios, comp. obcecaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las operaciones, los ventreros voluminosos y los dueños del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen, sin dolor, y con las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RASOR. Afirmación que se dignifica al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han sido reconocidos al más alto grado. Dice la Real Academia de Medicina, en cuyo señor proceso se le justicia felicitar por estas como por otras manifestaciones de su especialidad á que se dedica. Celebra: pueden en buena parte de la vida, los verdaderos doctores de esta clase, que comprendiendo que quien vale de verdad, más lejos de alinear á los indocutos presenta casos para ser de gran importancia al erisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falsos promesas, que en la mayoría de los casos son canchales de falsos conocimientos, han acudido á la fuente que les da la vida, y se han entregado al estudio de la ciencia del especialista P. Ramon, se dirige, personalmente á su despacho del folleto que se envía gratis.

CARRER, 33, 1.º, Barcelona

BARRILES ESPECIALES

para el transporte de uvas

de la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se componen de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril: Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones y vapores; hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos; facilidad y economía para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Representante exclusivo para España: R. CASTELLANOS, Arsenal, 2, ALMERÍA, Casa consignataria de uvas y demás frutos.

Sucursales en los mercados de Inglaterra, Alemania y América.—Casa consignataria de varias líneas de vapores, Mias Andrews y Cia, Soria y G. La Florida, etc., etc. Para informes y pedidos en esta provincia, LUIS GARCIA ESPINAR, casería de la No. 1, carretera de Pularinas, GRANADA.

NOTA. En los pueblos cuyos transportes sean más económicos desde Almería, se servirá desde dicho punto.

Advertisement for PILDORAS Y JARABE de BLANCARD, con Eodora de Hierro inalterable. Includes text about anemia and blood purification.

CALAHONDA

Fonda del Mar.

Proprietario D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio á fin de Septiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, asno y distracción en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen. En la cocina en esta temporada es bastante acreditada.

El coche que desde Motril á este balneario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecido su Administrador, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa La Motrileña, como compañía de coches. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en comunicación con la ciudad y ésta con la capital y así poder atender cuantos asuntos deseen los señores que honran esta Fonda. También posee el citado punto varias casas, que alquilan con muebles á quien lo solicite.

Advertisement for PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias, Jaqueca, Ciática. Includes text about pain relief and contact information.

COMPANIA COLONIAL: CHOCOLATES Y CAFES

TAPIOCA-THES. Veluticinoso recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

LAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA. Precios: 20, 23, 26, 30, 32, 35, 38, 40, 42, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 kilos.

Depósito del Saz.—EL CANDADO.—Mazorra, 41.—GRANADA.

VENEREOS SÍFILIS PURGACION

se corta generalmente en dos días con las Cápsulas Koch 3 ó 4. Liagas, chancros, bubones y males piel, Pomada Koch 3 pta.

Venta en Granada, farmacia. O. Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 18 y de Galvez, Mesopos, 81.

Industria lucrativa.

Se vende un molino casi nuevo, con calderas y demás aparatos y factos para la fabricación de miles de caña de azúcar. Informar en Motril, don José Gonzalez Villasa.

Almoneda DE UN ES.

trado cuadrado, y de otro tapizado, un enteros y otros varios objetos.—En la placeta del Realejo, núm. 16.

En Málaga.

Para la temporada de baños y festejos. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar en casa particular y sitio céntrico. Precios moderados.—Dirigirse á José Almoneda, Alameda de Colon, 20.

Con primera hipoteca.

Se facilitan 7.500 pesetas en buenas condiciones. Darán razón, José de la Torre Reboreo, Navarro's 2.

Realización.

En el acreditado establecimiento de D. Fidel Ruiz Cabello, Reyes Católicos, 24, se realizan á precios verdaderamente económicos toda clase de cuadros, espejos, molduras é infiltrada de electricidad. Reyes Católicos 24.

Timbres Eléctricos.

Pararrayos, Teléfonos, etc. Tubos acústicos, etc.—Instalación y conservación por el oficial de Telégrafos D. José Sanchez Sevillano.

Varias instalaciones importantes hechas en esta capital.

TINTE DEL AGUILA, Carcel Baja, 61.—Granada.

Veranear en Málaga.

Se admiten huéspedes. Buenas habitaciones, con vistas á la calle del Marques de Liria.—Francisca Córdoba.—Bolsa núm. 1.—Precios convencionales. Dada luego por este orden, lo mejor combinado posible.

Venta.

En la calle de Granada núm. 28 se venden puertas, portones, ventanas y rejillas en muy buen uso y por muy bajo precio.

Se venden

Tablas de pino pinalso, propias para establar y otros usos, muy buenas y baratas. San Juan de los Reyes, 41.

Lecciones.

SE DAN A DOMICILIO. método de Lentin. Darán razón, en la calle del Moral de la Magdalena, núm. 30.

En la misma casa se dan razón de un muchacho jóven, con buena letra que desea colocación en una oficina ó tienda de comercio.

Diarreas, Vómitos, Gastralgia SALICILATOS

de bismuto y cerio Espinar

Conocidos por los principales médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Diarreas de los tísicos, Vómitos de las embarazadas, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase médica española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. ESPINAR SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de especialidades de España

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1845 y establecida legalmente en España 1868.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

ÓLIZAS INDISPUTABLES. BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS Bajas Y MODERADAS. Con la participación en el 50 por ciento de los beneficios de los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes vigentes como garantía para sus Asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID.

Representante en Granada, D. Luis Moreno, Sacristía de San Mateo, número 14.

¡¡No más canas!!

Si autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura preparada ó instantánea. Agua de Fátima, de la Prim.—El mejor resultado conocido hasta el día, resolviendo el cabello á barba ó primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demorándolo á la gran escasez que tiene en España y al extranjero, por lo que el autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Granada. La Hormiga de Oro de D. Juan María Romero, Principe 8, y Reyes Católicos 18; y al por mayor dirigirse á A. Prim, Paseo de Colon, núm. 1 principal, Caballal, Valencia.

La Purísima

Gran casa de bicicletas y artículos de ciclismo. Gran almacén de la altura de los mejores de su clase.—Nota: Se vende ó gácese ó pinta, lacera, etc., etc.

La Española

DEFENSORA DEL OBRERO en los accidentes del trabajo. Capital social: 1.000.000 ptas. Oficinas: Carretón, 25, y otras por MADRID.

Ocasión

Coloniales y Ultramarinos. Acuerdos y FIAS ANTILLAS. Calle del Castaño, 6. donde entran por el más barato sentido de todos los generos exquisitos y al precio más equitativo.

Luis Gomez Martin

(SASTRE) Calle de San Sebastian, 12. (esquina á la de Salamanca). Prontitud, perfección y economía en la confección de las prendas.